

# Experiencia, subjetividad y sujeto: tres caminos que confluyen

Beatriz Elena Tamayo Gómez

[beatriz.tamayo@upb.edu.co](mailto:beatriz.tamayo@upb.edu.co)

Médica veterinaria, estudiante de la maestría en Educación en la UPB. Me desempeño como docente universitaria y coordinadora de prácticas académicas para los estudiantes de noveno y décimo semestre de Medicina Veterinaria de la Corporación Universitaria Remington. Estoy interesada en el descubrimiento de la ciencia desde la perspectiva pedagógica en los programas de pregrado de educación superior.

## 1. Introducción

El presente texto tiene como propósito dar a conocer algunas posiciones de diferentes autores respecto al sujeto, la subjetividad y la experiencia. Se presentará el enfoque y los aportes relacionados con la experiencia de Larrosa (2020), quien declara que “la experiencia exige el pasar de alguna cosa que no soy yo” (La pedagogía que vendrá, 2020).

## 2. Desarrollo

En principio, se iniciará con el concepto de la subjetividad para pasar de lo simple a lo complejo que implica su análisis; en este sentido, subjetividad hace referencia a “cualidad de subjetivo” (Real Academia Española [RAE], 2022). Subjetivo hace referencia a “perteneciente o relativo al modo de pensar o de sentir del sujeto, y no al objeto en sí mismo” (RAE, 2022), lo cual se puede ubicar en un contexto cultural susceptible de miradas comprensivas que conlleve a razones ampliadas del sujeto y su cultura.

Los estudios culturales posibilitan el análisis de las subjetividades, los cuales surgen durante la época de la posguerra -la década de los ´50- en Birmingham, Inglaterra. Richard Hoogart (1932-1984) y Raymond Williams (1921-1988) estudiaron las influencias de la cultura popular en la formación de las mentalidades de la clase obrera; su abordaje principal giró en torno a dos ejes fundamentales: la industria cultural y el énfasis en la cultura cotidiana de la clase trabajadora (Pedranzani, Espeleta y Pereira, 2013).

Se podría destacar, entre los autores de los estudios culturales, a Stuart Hall; quien fundamenta su enfoque en la experiencia y en la cultura, llevando a la comprensión de otros fenómenos sociales, como la clase. Es entonces como la cultura se presenta como un sitio para la producción de subjetividad, pero poniendo el énfasis en la experiencia (Aquino, 2013).

La experiencia, además, se ve como un espacio discursivo donde podría también establecerse ejercicios que inscriben, reiteran o repudian subjetividades y posiciones de sujetos diferentes y diferenciales. Se resalta la noción de experiencia como una práctica de dar sentido, tanto simbólica y en forma, como narrativa; como una lucha entre las condiciones materiales y el significado (Brah, 1996, como se citó en Aquino, 2013).

Ahora bien, otro de los autores que aportó en los estudios culturales fue Grossberg, quien dice que en la medida que todos experimentamos el mundo, la subjetivi-

dad es un valor universal. Él sostiene que todo el mundo existe en el centro de un campo fenomenológico y, por tanto, tiene cierto acceso a la experiencia y a determinado conocimiento sobre sí mismo y su entorno. Resume que, en la medida en que todo el mundo tiene cierta forma de subjetividad, existe como sujeto al menos en un sentido (Grossberg, 1996).

Varios de los teóricos que aportaron en los estudios culturales postularon a la subjetividad como elemento espacial, que implica tomar al pie de la letra que las personas experimentan el mundo desde una posición particular. Adicional, el articular la teorización del concepto de subjetividad con los de experiencia e identidad, son nociones diferentes pero inseparables según se denota en los autores expuestos (Aquino, 2013).

Al citar la definición de la RAE de experiencia, “hecho de haber sentido, conocido o presenciado alguien algo” (RAE, 2022), se puede relacionar con lo que dice el autor Larrosa (2020) acerca de la experiencia que es:

“eso que me pasa”, la experiencia supone, en primer lugar, un acontecimiento o, dicho de otro modo, el pasar de algo que pasa que no soy yo. Significa algo que no depende de mí, que no es el resultado de mis palabras, ni de mis ideas, ni de mis representaciones, ni de mis sentimientos, ni de mis proyectos, ni de mis intenciones, que no depende ni de mi saber, ni de mi poder, ni de mi voluntad. “Que no soy yo” significa que es “otra cosa que yo”, otra cosa que lo que yo digo, lo que yo sé, lo que yo siento, lo que yo pienso, lo que yo anticipo, lo que yo puedo, lo que yo quiero. A esto lo llamo el “principio de exterioridad”. No hay experiencia, por tanto, sin la aparición de un alguien, o de un algo, o de un eso, de un acontecimiento, en definitiva, que es exterior a mí, extranjero a mí, extraño a mí, que está fuera de mí mismo, que no pertenece a mi lugar, que no está en el lugar que yo le doy, que está fuera de lugar. (La pedagogía que vendrá [video], 2020)

Cuando habla de “eso que me pasa” es que soy yo el lugar de la experiencia, el autor lo llama el “principio de la subjetividad”, porque el lugar de la experiencia es el sujeto haciendo a esta última siempre subjetiva. Pero ese sujeto es capaz de dejar que algo le pase; es decir, les pase a sus ideas, a sus palabras, a sus sentimientos, a su ser y, por tanto, se vuelve un sujeto abierto, sensible, vulnerable, ex/puesto (Larrosa, 2020).

Según el autor este mismo el principio supone que no hay experiencia de nadie, que la experiencia es siempre de alguien; o que es para cada cual, la suya; que cada uno hace o padece su propia experiencia y eso la hace única, particular, singular, propia. El autor también denota el “principio de la transformación” al

referirse al sujeto ya que, al ser sensible, vulnerable y expuesto estará siempre abierto a su propia transformación.

La experiencia me forma y me transforma. De ahí la relación entre la idea de experiencia y la idea de formación llevando al resultado de que la experiencia sea la formación o transformación del sujeto de la experiencia. De ahí que el resultado de la experiencia sea la formación o la transformación del sujeto de la experiencia. De ahí que el sujeto de la formación no sea el sujeto del aprendizaje, ni el sujeto de la educación, sino el sujeto de la experiencia (La pedagogía que vendrá [video], 2020).

### 3. Conclusiones

Para el autor, el sujeto de la experiencia es pasional, pues la experiencia no se hace, sino que se padece; es por ello por lo que, por ejemplo, relaciona a la lectura como una experiencia del lenguaje y como experiencia del pensamiento, y cómo cada sujeto puede transformar lo que lee en sus propias palabras, hacerlo propio y ser capaz de aprender a pensar lo que aún no sabe pensar.

En tal sentido, se puede deducir que la experiencia contribuye a formar y a ser transformado en lo que se puede llegar a ser, se está en constante cambio; solo depende de cada ser humano el cómo asume cada situación que le pasa para hacerla parte de sí o simplemente dejarla pasar sin que le pase nada. Se es tan vulnerable a lo exterior que hace que se viva en constante incertidumbre, ya que nunca se tendrá seguro de que algo pasará como se cree y se quiere que pase, es la subjetividad en pleno.

En el sujeto solo cuando pasa, se sienta, se padezca podría decirse que hay experiencia, la cual, inevitablemente es construida a partir del otro, del contorno, del entorno y, por todo esto, se puede formular la pregunta sobre ¿cómo el individuo ha podido llegar a ser lo que es hoy? Con base en lo anterior, la experiencia y la subjetividad confluyen en el ser (sujeto), en la formación y en la transformación.

### Referencias

- Aquino, A. (2013). La subjetividad a debate. *Sociológica*, 28 (80), pp. 259-278.
- Grossberg, L. (1996). Estudios de identidad y cultura: eso es todo lo que hay. *Cuestiones de identidad cultural*, 1, pp. 87-107.
- La pedagogía que vendrá. (2020, mayo 13). Jorge Larrosa - La experiencia – Parte 1 [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=7kRamPWp1as>

- Pedranzani, B. E, Espeleta, A. y Pereira, N. (2013). Los estudios culturales y su aporte al campo del curriculum. *Fundamentos en Humanidades, XIV (28)*, pp. 77-94.
- Real Academia Española (RAE). (2022). *Experiencia*. <https://dle.rae.es/experiencia?m=form>
- Real Academia Española (RAE). (2022). *Subjetividad*. <https://dle.rae.es/subjetividad?m=form>